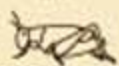


EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



TRAYECTORIAS
INVESTIGADORES DE LA

DEH

a la conferencia

LA DERECHA EN MÉXICO

TANIA HERNÁNDEZ VICENCIO



MUSEO DE EL CARMEN
AUDITORIO FRAY ANDRÉS DE SAN MIGUEL
28 DE MAYO DE 2015
18 a 20 h
Entrada libre

MUSEO DE EL CARMEN

Av. Revolución 317 entre Morelos y Rafael Chavira, San Ángel, Col. Álvaro Obregón, Ciudad de México.
Teléfonos: 5616 1477 y 5616 1422. elcarmenmuseo@gmail.com

Este programa es público, libre y universal dentro de lo que establece la Ley General de Acceso a la Información Pública. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

LA DERECHA EN MÉXICO

Al terminar el proceso revolucionario iniciado en 1910 y con la promulgación de la Constitución de 1917, el Estado mexicano quedó asentado en un proyecto que incorporaba, además de las ideas liberales, un conjunto de preceptos sociales que reivindicaban los intereses de amplios sectores frente a los privilegios de los grupos de poder. La nueva constitución fue diseñada sobre tres pilares clave: la búsqueda de la igualdad, su esencia popular y la consolidación del principio de laicidad. Estos tres aspectos quedaron inscritos en varios artículos constitucionales y, en mayor o menor medida, fueron los ejes articuladores del discurso y de la política de los posteriores gobiernos, por lo menos hasta el final de la década de los setenta.

Frente a este Estado comprometido con la justicia social, que transformó las condiciones de la propiedad de la tierra, de las relaciones entre el capital y el trabajo, y las bases y el propósito de la educación pública, a lo largo del siglo pasado se fue articulando una oposición dentro y fuera del gobierno. La derecha social logró aglutinar a un conjunto de organizaciones cívicas, partidos políticos, grupos empresariales y grupos de élite de acción clandestina que por distintas vías actuaron en defensa de la propiedad privada y la moral cristiana conservadora, disputando al Estado la conducción del modelo de desarrollo económico, la organización social y política, y la educación. Por otra parte, en el marco de la restructuración económica a nivel mundial, en México, como en muchos países, se fue consolidando una derecha institucional que ascendió a las principales esferas del poder político. Al inicio de los años ochenta, la tecnocracia prista en el gobierno comenzó a modificar las directrices del Estado mexicano al adoptar el modelo neoliberal como base del desarrollo nacional. La imposición de la lógica del mercado y las negociaciones cupulares que se superponen a las demandas de amplios grupos sociales han sido, desde entonces, dos rasgos fundamentales del ejercicio del gobierno.

Hacia el final del siglo XX y en lo que va del XXI, la derecha social y la institucional consolidaron una gran alianza con grupos específicos nacionales e internacionales, que, entre otras cosas, hizo posible una serie de reformas constitucionales indispensables para operar nuevos cambios sobre un modelo de desarrollo que ha desmontado la esencia del proyecto original, que fuera inspirado por la protección y salvaguarda de los derechos sociales y nacionales.